



VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



PO.05.00.06 Versión 1

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

1. OBJETIVO

NCL CERTIFICACIONES SAS, en cumplimiento de los mandatos legales establece la presente política en procura de garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas a la protección de la intimidad personal y familiar, estableciendo instrumentos y controles efectivos con el fin de dar un tratamiento adecuado a la información personal que NCL CERTIFICACIONES SAS haya recogido en el desarrollo de sus actividades.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades contractuales, comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar información a NCL CERTIFICACIONES SAS podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA EMPRESA: NCL CERTIFICACIONES SAS, que en adelante se denominará LA EMPRESA.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: LA EMPRESA tiene su domicilio en la ciudad de Zipaquirá y se encuentra ubicada en la Av. Cl 4 # 29 – 11 PISO 2

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@nclcertificaciones.com

TELÉFONO: 3142368259 - 3138787616

2. ALCANCE

La Política de Tratamiento de Datos Personales será aplicable a cualquier registro de datos personales en poder de NCL CERTIFICACIONES SAS, entregado por el titular del dato de manera libre y de forma verbal, documental o digital y que reconoce que ha leído y acepta los presentes términos y condiciones. NCL CERTIFICACIONES SAS se encarga directamente del tratamiento de los datos personales que recibe, pero se reserva el derecho de delegar de manera total o parcial en un tercero tal tratamiento, exigiendo a éste la implantación y atención de la presente política y procedimientos y de los que en el futuro los adicionen, modifiquen o sustituyan.


3. DEFINICIONES

Con el fin de tener claridad y concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: comunicación verbal o escrita generada por la responsable dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento de los datos personales.

Base de datos: conjunto organizado de datos personales, objeto de tratamiento.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

Dato personal: cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.

Dato público: es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Datos sensibles: se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Datos indispensables: se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo las actividades estatutarias de NCL CERTIFICACIONES SAS en todas las etapas de su proceso. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.

Datos opcionales: son aquellos datos que NCL CERTIFICACIONES SAS pudiera requerir para mejorar la prestación de sus servicios o con el fin de ofrecer servicios adicionales.

Encargado del tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Examinadores: son los profesionales vinculados contractualmente con NCL CERTIFICACIONES SAS mediante la modalidad de prestación de servicios y que llevan a cabo y califican un examen cuando este requiere juicio profesional.

Supervisores: Persona autorizada por NCL CERTIFICACIONES SAS para administrar o supervisar un examen per no evalúa la competencia del candidato.

Ley de protección de datos: es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.


Habeas data: derecho de cualquier persona a conocer, actualizar, suprimir y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Personal Interno: el personal interno son las personas que se encuentran vinculadas a NCL CERTIFICACIONES SAS mediante un contrato laboral a término fijo o a término indefinido.

Proveedor(es): son la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) con la(s) cual NCL CERTIFICACIONES SAS contrata o contrató la prestación de un bien o servicio.

Responsable del tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.

Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.


Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento de datos por parte del encargado y por cuenta del responsable de datos personales.

4. PRINCIPIOS

Para garantizar la protección de datos personales NCL CERTIFICACIONES SAS aplicará de manera integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realiza el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales:

- a. **Principios de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.
- b. **Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que realice NCL CERTIFICACIONES SAS o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.
- c. **Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario o judicial que revele el consentimiento.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, NCL CERTIFICACIONES SAS garantizará al titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** el tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley. Para estos propósitos la obligación de NCL CERTIFICACIONES SAS, será de medio.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

- g. Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por NCL CERTIFICACIONES SAS, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. Principio de confidencialidad:** todas las personas que en NCL CERTIFICACIONES SAS, administren, maneje, actualicen o tengan acceso a información de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

5. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

5.1 Enunciado de la política


Mediante la implementación de esta política NCL CERTIFICACIONES SAS, en cumplimiento de su deber legal y reglamentario, busca garantizar el derecho constitucional de protección a la intimidad personal y familiar de todos los ciudadanos, definiendo instrumentos y controles específicos para brindar un tratamiento apropiado a la información que recolecta y administra como resultado de su función.

La presente política establece los términos, condiciones y finalidades bajo las cuales NCL CERTIFICACIONES SAS, como responsable de los datos personales obtenidos a través de sus distintos canales de atención y de la documentación requerida para cumplir con sus funciones, trata la información de todas las personas que en algún momento, en razón de la actividad que desarrolla el Organismo, hayan suministrado datos personales. Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial y/o virtual para la provisión de bienes o servicios a NCL CERTIFICACIONES SAS o para la solicitud y obtención de cualquier servicio proporcionado por NCL CERTIFICACIONES SAS. El titular del dato registra o entrega su información de manera libre y voluntaria y reconoce que ha leído y acepta expresamente los presentes términos y condiciones.

5.2 Derechos del titular

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar, suprimir y rectificar sus datos personales ante NCL CERTIFICACIONES SAS, en su condición de responsable del tratamiento, de conformidad con las Reglas de certificación DE-05.00.06. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.


VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a NCL CERTIFICACIONES SAS, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).
- c. Ser informado por NCL CERTIFICACIONES SAS, previa solicitud, respecto al uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales cuando hayan sido objeto de tratamiento.

5.3 Deberes de NCL CERTIFICACIONES SAS

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales, son deberes de NCL CERTIFICACIONES SAS los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley:

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Propender por que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar la información, conforme lo suministre el Titular, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular, de conformidad con las Reglas del Servicio de Acreditación.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.
- k. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- m. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

- n. NCL CERTIFICACIONES SAS hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultado debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

5.4 Almacenamiento de datos personales


NCL CERTIFICACIONES SAS solicita los datos necesarios de las organizaciones y personas con que se relaciona para llevar a cabo sus actividades y toda aquella información requerida por el gobierno para el proceso de facturación y pago. En algunos casos, puede solicitar información adicional y sensible, la cual es de libre y voluntaria entrega por parte del titular del dato. Una vez suministrados los datos personales, de manera voluntaria y libre, a través de los diferentes canales: formularios físicos, formularios digitales, correo electrónico, solicitud de actualización de datos vía telefónica, entre otros, los mismos son almacenados en la base de datos pertinente de acuerdo al servicio o actividad relacionada. Las bases de datos se encuentran detrás de un firewall y los servidores en los que reposan las bases de datos están protegidos físicamente en un lugar seguro. Sólo personal autorizado que ha firmado acuerdos de confidencialidad de la información, puede acceder a él y por tanto a los datos personales de nuestros usuarios.

5.5 Periodo de vigencia de las Bases de Datos – Principio de Caducidad

De acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato de certificación, no habrá lugar a la supresión total o parcial de los datos administrados por NCL CERTIFICACIONES SAS y contenidos en dicho documento mientras exista una relación contractual entre el Titular y NCL CERTIFICACIONES SAS, y cinco (5) años más contados desde la terminación de la última relación contractual. De igual manera, para los examinadores, así como para el personal interno, tampoco habrá lugar a la supresión total o parcial de los datos administrados por NCL CERTIFICACIONES SAS mientras exista un vínculo contractual entre el Titular y NCL CERTIFICACIONES SAS, y ocho (8) años más, contados desde la terminación de la última relación contractual. Para el caso de los proveedores, no habrá lugar para la supresión total o parcial de los datos capturados por NCL CERTIFICACIONES SAS, mientras se mantenga una relación comercial con el proveedor y hasta dos (2) años más contados a partir de la última transacción o compra realizada por NCL CERTIFICACIONES SAS ha dicho proveedor.

5.6 Seguridad de la información

NCL CERTIFICACIONES SAS está comprometido con el correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en sus bases de datos, evitando el acceso no autorizado a terceros que puedan conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que allí reposa. Para este fin, cuenta con protocolos de seguridad y acceso a los sistemas de información, almacenamiento y procesamiento incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

También se ha implementado un sistema perimetral de seguridad “Firewall” y detección de intrusos proactivos de primer nivel para mantener salvaguardada la información de nuestros clientes. El acceso a las diferentes bases de datos se encuentra restringido incluso para los empleados y colaboradores que no se encuentren directamente involucrados con el tratamiento de datos personales o con la gestión de los procesos relacionados con atención a los usuarios, proveedores y gestión humana. Todos los funcionarios se encuentran comprometidos con la confidencialidad y manipulación adecuada de las bases de datos atendiendo a los lineamientos sobre tratamiento de la información establecida en la Ley.


Como es del conocimiento público, ninguna transmisión por Internet es absolutamente segura ni puede garantizarse dicho extremo, el Usuario asume el hipotético riesgo que ello implica, el cual acepta y conoce. Es responsabilidad del usuario tener todos los controles de seguridad en sus equipos o redes privadas para su navegación hacia los portales de NCL CERTIFICACIONES SAS. Así mismo, NCL CERTIFICACIONES SAS puede utilizar “cookies” para identificar la navegación del usuario en el sitio web de NCL CERTIFICACIONES SAS. Estas “cookies” no proporcionan ni permiten identificar los datos personales de cada usuario. Sin embargo, los usuarios pueden configurar su navegador para el recibo y rechazo de las notificaciones sin que esto interfiera en el acceso de usuarios al sitio web. NCL CERTIFICACIONES SAS ha implementado los mecanismos de seguridad adecuados y acordes con sus servicios. Además, se ha desplegado una serie de actividades y documentos a nivel interno para garantizar el correcto funcionamiento de los esquemas de seguridad técnica; no obstante, a pesar de la debida diligencia adoptada, NCL CERTIFICACIONES SAS no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido o fraudulento por parte de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento. Los presentes lineamientos son de cumplimiento obligatorio para el sitio web de NCL CERTIFICACIONES SAS.

6. CONDICIONES DE LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Autorización del titular: sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

Casos en que no es necesario la autorización: la autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

Suministro de la información: La información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el Titular. La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en la base de datos.

El Gobierno Nacional establecerá la forma en la cual los responsables del Tratamiento y encargados del Tratamiento deberán suministrar la información del Titular, atendiendo a la naturaleza del dato personal, esta reglamentación deberá darse a más tardar dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley.

Deber de informar al Titular: El responsable del Tratamiento. Al momento de solicitar al Titular la autorización, deberá informarle de manera clara y expresa lo siguiente:

- a. El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
- b. El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.
- c. Los derechos que le asisten como titular.
- d. La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento.

El responsable del Tratamiento deberá conservar prueba del cumplimiento de lo previsto en el presente artículo y cuando el titular lo solicite, entregarle copia de ésta.

Personas a las que se les puede suministrar la información: la información que reúna las condiciones establecidas en la presente ley podrá suministrarse a las siguientes personas:


- a. A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

7. ATENCIÓN DE CONSULTAS, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El responsable del tratamiento o encargado del tratamiento deberán suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

La consulta de formulará por el medio habilitado por el responsable del Tratamiento o encargado del tratamiento, siempre y cuando se pueda mantener prueba de esta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Las disposiciones contenidas e leyes especiales o los reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.


Reclamos: El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento en cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida el responsable del tratamiento a el encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) mese desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Requisito de procedibilidad: El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable el Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

VERSION: 001	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
FECHA: 2018/01/05		
CODIGO: PO.05.00.06		

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA
001	Elaboración del documento	05/01/2018